

REF: Nombra Vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Austral de Chile, al Profesor Titular, Dr. **Luis Miguel Pardo Suazo**.

N° 083

VALDIVIA, 23 de junio de 2025.

VISTOS: Lo solicitado por el Rector mediante C.I. N° 142 de fecha 23 de junio de 2025; [el D.R. N° 053 de 18 de junio de 2025 que Promulga acuerdo adoptado por el Consejo Superior Universitario que proclama al Profesor Titular, Dr. Egon Elier Montecinos Montecinos como Rector de la Universidad Austral de Chile;](#) [lo establecido en el D.R. N° 06, de 28 de febrero de 2018 que crea la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Austral de Chile;](#) y lo dispuesto en el artículo 48, letra j) de los Estatutos de la Corporación.

CONSIDERANDO:

1°.- Que, los(as) Vicerrectores(as) son las autoridades de exclusiva confianza del Rector, responsables ante éste de la administración y gestión del área que les ha sido encomendada.

RESUELVO

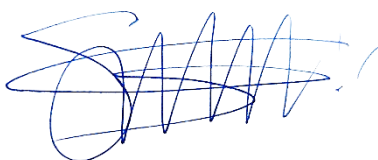
1°.- Nómbrase Vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Austral de Chile, al Profesor Titular, Dr. **Luis Miguel Pardo Suazo**, a partir del **23 de junio de 2025**.

2°.- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en la presente resolución.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL



VºBº Dirección Jurídica